



SALTA, 07 SEP 2018

RESOLUCIÓN N° 313
SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO
EXPEDIENTE N° 351-198494/2018-0

VISTO las presentes actuaciones contenidas en el Expediente de referencia, por medio de las cuales, el Sr. Carlos Porcelo, Director General de Articulación Científico Tecnológica dependiente de la Secretaría de Ciencia y Tecnología, solicita Reconocimiento Oficial a la acción “**Seminario Intensivo de Formadores en Educación Energética y Ambiental**”; y

CONSIDERANDO:

Que la acción se realizará entre los días 08 al 12 de Octubre de 2018, en la Provincia de Salta, con una carga horaria de 20 (veinte) horas reloj, equivalente a 27 (veintisiete) horas cátedra, y se enmarcará en la modalidad presencial;

Que los destinatarios de la misma serán Docentes de Nivel Inicial, Primario y Secundario, Directivos y Docentes del Nivel Superior;

Que los objetivos principales son:

- Desarrollar propuestas formativas en temáticas de energía y ambiente destinadas a formadores de docentes.
- Implementar programas educativos para la generación de un cambio de hábitos en el uso responsable y eficiente de la energía;

Que los responsables de la capacitación son: Lic. Juan Manuel Ojeda Quintana, Especialista Francisco Elizondo, Lic. Damasia Ezcurra, Lic. Guillermo Priotto, Dra. Carla Sabbatini, y Lic. Magdalena Zavalía, quienes de acuerdo a sus CV obrantes en expediente, poseen experiencia en la temática a abordar;

Que los organismos técnicos emitieron informe favorable a la acción, aconsejando declarar Interés Educativo a la misma;

... ///





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Subsecretaría de Planeamiento Educativo

/// ...

RESOLUCIÓN N°

313

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 351-198494/2018-0

Por ello;

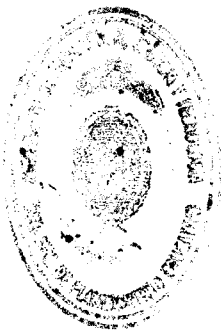
EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO


RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo al curso de capacitación “**Seminario Intensivo de Formadores en Educación Energética y Ambiental**”, de acuerdo a la solicitud presentada por el Sr. Carlos Porcelo, Director General de Articulación Científico Tecnológica dependiente de la Secretaría de Ciencia y Tecnología, con modalidad presencial, destinado a Docentes de Nivel Inicial, Primario y Secundario, Directivos y Docentes del Nivel Superior que se realizará entre los días 08 al 12 de Octubre de 2018, en la Provincia de Salta.

ARTÍCULO 2°.- Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.




Dr. LEONARDO FERRARIO
Subsecretario de Planeamiento Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta